




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"34 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, Matrícula escolar, Calificaciones. Algunos nombres de alumnos que se muestran en acta obtuvieron algún tipo de beca.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. José Antonio Vergara Camacho Director
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se	26 de octubre del 2021 SESIÓN No. 54/2021



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 13/2021.

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día diez de marzo del dos mil veintiuno, previa convocatoria se reunieron en una sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Aval del Reporte General de la Actividad Tutorial período septiembre 2020 – febrero 2021.
4. Aval del Informe de la Actividad Tutorial Período septiembre 2020 – febrero 2021.
5. Aval del Programa de Trabajo de la Actividad Tutorial período febrero – julio 2021.
6. Aval de PAFIS impartidos en el período septiembre 2020 – febrero 2021.
7. Aval de Conclusión de SIVU.
8. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

- DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO Director
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY Secretaria de Facultad
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS Consejera Maestra
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA Representante Maestra
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO Representante Maestra
DR. AMADO ALONSO GUILLÉN Representante Maestro
C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ Consejera Alumna
C. ANA LUISA REYES GARZA Representante Alumna por LA
C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO Representante Alumno por LGDN
C. LUIS ANTONIO MORALES VELÁZQUEZ Representante Alumno por LIS

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio de la alumna N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMINADO del PE de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita el aval de este H. Consejo para presentar la experiencia educativa de Recursos Humanos, conforme lo preceptuado en el artículo 67 fracción segunda del Estatuto de los Alumnos vigente, con objeto de concluir su plan de estudios. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente ACUERDO: Con objeto de apoyar el egreso de la alumna N3-ELIMINADO 1 este H. Consejo avala la presentación del examen solicitado.

B) Se da lectura al oficio del alumno N4-ELIMINADO 1 con matrícula N5-ELIMINADO del PE de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita el aval de este H. Consejo para presentar la experiencia educativa de Recursos Humanos, conforme lo preceptuado en el artículo 67 fracción segunda del Estatuto de los Alumnos vigente, con objeto de concluir su plan de estudios. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente ACUERDO: Con objeto de apoyar el egreso del alumno N6-ELIMINADO 1 este H. Consejo avala la presentación del examen solicitado.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx
Portal
www.uv.mx/coatza/admon



C) Se da lectura al oficio del C. **N7-ELIMINADO 1** con matrícula **N8-ELIMINADO 27** del PE de Administración, quien solicita el aval de este H. Consejo para que pueda volver a presentar su examen en línea con carácter de última oportunidad de la EE Fundamentos de Contabilidad, pero acudiendo él a la Facultad y utilizando los equipos de ésta para ese fin. Anteriormente se había visto su caso y avalada la repetición del examen con el mismo jurado, con una aplicación presencial cuando las condiciones sanitarias permitieran el regreso seguro. Lo anterior con base a los argumentos que manifestó fueron el origen de su resultado no satisfactorio, siendo: dificultades en la conectividad, que la plataforma EMINUS no fue la óptima para tener contacto con el jurado y el tiempo para resolverlo. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Derivado de la incertidumbre de una fecha de regreso a actividades presenciales, se avala que el C. **N9-ELIMINADO 1**, presente por segunda ocasión el examen con carácter de última oportunidad de la experiencia educativa Fundamentos de Contabilidad con el jurado integrado por las maestras Bertilda Hernández Valenzuela y Helena del Carmen Zapata Lara, con el apoyo tecnológico y logístico en las instalaciones de la Facultad, apegándose a los lineamientos sanitarios de uso de cubrebocas y pasar en la puerta de entrada por el filtro sanitario.

D) Se da lectura al oficio de petición que hicieron llegar alumnos del cuarto período del PE de Gestión y Dirección de Negocios, en el cual solicitan la apertura de la EE Creatividad e Innovación en período intersemestral de verano 2021. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** La oferta de la EE dependerá de los lineamientos de operación de los cursos intersemestrales, si éstos señalan que no podrá gestionarse pago al profesor, no será posible la apertura.

E) Se da lectura al oficio de la **Dra. Teodora González Rodríguez**, Responsable del Cuerpo Académico Procedimientos Contables y Administrativos en el Ámbito de la Organización, quien solicita se autorice la participación del Dr. Joel Gutiérrez Trinidad PTC adscrito al SEA, quien ha sido profesor por asignatura y de la Maestría en Administración Fiscal en la Facultad, como director y jurado de los trabajos recepcionales relacionados con la línea de investigación: Procesos Organizacionales que desarrollan los integrantes del CA, toda vez que a partir del 27 de agosto de 2019 fue aceptado como integrante del UV-CA-348 y quien registró en el SIREI el proyecto titulado NOM-035-STPS-2018, Identificación de Factores de Riesgo Psicosocial en los Procesos Organizacionales, en el que participan los integrantes y colaboradores del CA y adquirió compromisos tales como publicaciones y trabajos recepcionales. Se hace mención que el Dr. Joel Gutiérrez no ha laborado para la entidad desde el año 2014, por lo que se le considera académico de otra entidad académica de la Universidad Veracruzana. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Los alumnos podrán solicitar a este H. Consejo Técnico en términos del artículo 81 fracción VI del Estatuto de los Alumnos en vigor, que el Dr. Joel Gutiérrez Trinidad, les sea asignado como asesor de trabajo recepcional.

3. Aval del Reporte General de la Actividad Tutorial período septiembre 2020 – febrero 2021.

La **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, Coordinadora de Tutorías de los programas de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Sistemas Computacionales Administrativos e Ingeniería de Software, presenta a este H. Consejo Técnico para su validación el Reporte General de la Actividad de Tutoría Académica para Consejo Técnico, período septiembre 2020 – febrero 2021. El cual contiene en resumen las siguientes columnas: Nombre del Tutor, Número de Tutorados Asignados, Número de Tutorados Atendidos y Número de Tutorados Validados. Para constancia dicho Reporte General de Tutorías se adjunta a esta Acta como el Anexo No. 1.

Nombre del Tutor	No. de tutorados Asignados	No. de tutorados Atendidos	No. de tutorados Validados
AGUIRRE ALEMÁN MARÍA GUADALUPE	42	37	29

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km.
7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx
Portal
www.uv.mx/coatza/admon



Nombre del Tutor	No. de tutorados Asignados	No. de tutorados Atendidos	No. de tutorados Validados
ALONSO GUILLEN AMADO	42	42	42
ANTONIO PACHECO BELIZARIO	32	31	29
ARENAS GARDUZA REYNA MARGARITA E	41	41	41
CHIÑAS VALENCIA JUAN JOSÉ	49	44	43
ESCOBAR ESCUDERO JORGE LUIS	16	16	16
ESTUDILLO QUILANTAN ARTURO	16	13	12
FLORES ALFONSO JAIME	31	22	17
GONZÁLEZ PARDO CLAUDIA AISA	40	32	23
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ TEODORA	47	47	47
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ JOSÉ ARNULFO	43	30	18
HERNÁNDEZ VALENZUELA BERTILDA	36	33	24
HIPÓLITO SÁNCHEZ LORENZO	06	06	06
IBAÑEZ CASTILLO IRWING ALEJANDRO	30	21	15
JUÁREZ JUÁREZ YESENIA JANETH	40	40	40
LOBILLO PRIETO ARMANDO	16	11	09
LÓPEZ GARCÍA CASILDA	41	40	39
LÓPEZ MIJANGOS SONIA	41	30	19
MARTÍNEZ MORENO PATRICIA	47	43	37
MERCADO CARRILLO MAGDIEL OMAR	42	41	39
MIS LINARES CLAUDIA MARGARITA	16	08	06
MOLINA HERNÁNDEZ JORGE ALBERTO	16	16	15
MORALES SOSA MARÍA DE LOS ÁNGELES	16	16	16
MORÁN URCELAY MERCEDES ASUNCIÓN	25	20	17
ORDAZ HERNÁNDEZ MÓNICA BERENICE	48	46	41
PAVÓN REMES MILENA DEL CARMEN	43	39	28
PAVÓN VALENCIA LIZBETH	33	31	31
PÉREZ FUENTES EDGAR	26	21	0
PEÑA GARCÍA MAGDALENA	35	24	19
PINO HERRERA JAVIER	32	32	26
QUÉ SUÁREZ JOSÉ LUIS	44	34	22
RAMÍREZ NAZARIEGA ENRIQUE	37	37	28
SAINZ BARAJAS MA TERESA DE LA LUZ	44	42	37
SÁNCHEZ LEYVA JOSÉ LUIS	42	42	42
SÁNCHEZ ZEFERINO DIANA EDITH	35	35	30
TAPIA GARCÍA OFELIA	48	48	48
VERGARA CAMACHO JOSÉ ANTONIO	43	36	24
ZAPATA LARA HELENA DEL CARMEN	50	50	50

ACUERDO: Se valida el Reporte General de la Actividad de Tutoría Académica impartidas en el período septiembre 2020 – febrero 2021, con la especificación del número de tutorados que la Coordinadora validó en el SIT.

4. Aval del Informe de la Actividad Tutorial Período septiembre 2020 – febrero 2021.

La **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, Coordinadora de Tutorías presenta a este H. Consejo el informe correspondiente al período septiembre 2020 – febrero 2021 de la coordinación que preside, siendo éste el siguiente:

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km.
7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx
Portal
www.uv.mx/coatza/admon



En dicho período se realizaron tres reuniones en línea en la plataforma Teams (05 de octubre, 23 de noviembre y 15 de enero), con 38 tutores a quienes se le entregó a cada uno de ellos una guía digital de tutor acerca de los temas generales, así como temas de acuerdo con el grado de avance del tutorado. Se realizaron tres tutorías (Del 06 al 09 de octubre del 2020, del 24 al 27 de noviembre del 2020 y del 18 al 22 de enero del 2021); es importante mencionar que dichas sesiones de tutorías se llevaron a cabo en línea a través de diversas plataformas y el período de atención de estas fue más amplio con la finalidad de atender a un mayor número de tutorados al continuar con la contingencia sanitaria. En dicho período hubo en los cinco PE de la Facultad 1 331 estudiantes, de los cuales el 90% fueron atendidos y el 77% fueron validados en el período mencionado. De los 1 331 estudiantes, el 11% asistió a una sesión, el 16% a dos y el 61% a las tres sesiones. Un 12% no asistió. De este 12% que no asistieron, las principales causas son: matrículas antiguas que únicamente inscriben una o dos experiencias educativas, otras de las causas, fue porque los estudiantes tienen acceso limitado a las tecnologías de la información y comunicación, o bien, presentaron problemas de conectividad, y, por último, estudiantes que dejaron de asistir sin haber efectuado un movimiento de baja. No se validó a un tutor, debido a que no proporcionó evidencia suficiente para dicha validación al presentar sólo captura de pantalla del envío de los temas de tutorías por medio de Facebook. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se valida el informe de actividades realizadas por la Coordinación de Tutorías durante el período septiembre 2020 – febrero 2021.

5. Aval del Programa de Trabajo de la Actividad Tutorial período febrero – julio 2021.

Se da lectura al oficio de la Coordinadora de Tutorías de los PE de Licenciado en Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Sistemas Computacionales Administrativos y Licenciado en Ingeniería de Software, en donde solicita el Aval de este H. Consejo respecto al Programa de Trabajo de esa Coordinación para el período febrero- julio 2021. En el que de manera resumida presenta la información en los incisos siguiente: a) Datos Generales, b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial, en el cual describe: que se realizaron 3 reuniones en línea con el apoyo de 38 tutores atendiendo un total de 1331 estudiantes correspondientes a los 5 PE adscritos a la Facultad, de los cuales el 90% fueron atendidos y el 77% validados. La Coordinación atendió la solicitud del PAFI "La cuenta y su registro contable" con una participación de 25 estudiantes, así mismo se ofertó el PAFI "Investigación de literatura. Un proceso de calidad" con una asistencia de 18 estudiantes. Respecto al avance crediticio 28% de los estudiantes tiene un avance crediticio del 0 al 40%; el 45% del 41 al 70% y el 27% reporta un avance mayor al 70%. c) Tutoría académica: Programación de juntas con tutores previas a las sesiones, programación de sesiones de tutoría académica, realizar la planeación de la trayectoria académica que permita determinar la oferta estimada de EE y secciones adicionales del siguiente período escolar. Mantener una comunicación constante y efectiva con los tutorados y tutores a través de los medios electrónicos utilizados por la Coordinación y optimizar la actividad tutorial por parte de los tutores, considerando el grado de avance en la trayectoria escolar. Se programan tres sesiones de tutoría en el período: Del 02 al 05 de marzo de 2021; del 12 al 16 de abril de 2021 y del 11 al 14 de mayo de 2021. Presenta el guion de las sesiones conforme al avance crediticio de los estudiantes, también las acciones de atención para estudiantes, aun cuando todos tienen asignado un tutor académico, así como también dar difusión a las acciones en materia de salud, seguridad e higiene para los estudiantes a través de conferencias y las acciones de la Coordinación para llevar a cabo en el mes de abril la segunda jornada de prevención de la salud. d) Enseñanza tutorial: Atender peticiones de PAFIs por parte de los estudiantes que presenten dificultad o debilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje para mejorar su formación disciplinar. e) Participación del sistema tutorial en el programa Conoce tu Universidad, no se realizará en este período porque no corresponde al período escolar de inscripción de nuevo ingreso, f) Acciones de difusión del sistema tutorial, durante el período se realiza difusión vía electrónica y verbal sobre las fechas programadas de las sesiones de tutoría, así mismo se favorece la comunicación de manera



constante entre Coordinación-Dirección-Secretaría-Tutores y Tutorados. g) Acciones de formación y capacitación a tutores, h) Agenda de reuniones con tutores, para el período queda: 01 de marzo de 2021; 07 de abril y 06 de mayo del actual. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala el Programa de trabajo de la Coordinación de Tutorías de los PE de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Sistemas Computacionales Administrativos y Licenciado en Ingeniería de Software por el período febrero - julio 2021.

6. Aval de PAFIS impartidos en el período septiembre 2020 – febrero 2021.

La Coordinadora de Tutorías presenta a este H. Consejo, los Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFIS) que se impartieron en el período septiembre 2020 – febrero 2021; con objeto de que sean avalados y puedan ser reconocidos por el Sistema Institucional de Tutorías, para ello entregó de cada uno los documentos siguientes: Anexo A. Diseño y planeación del PAFI, Anexo B. Aval de la Academia por área de conocimiento, Anexo C. Formato lista de asistencia e Informe de la Enseñanza Tutorial. Los PAFIS impartidos fueron:

Nombre del PAFI/ Total de Horas	Profesores que lo diseñaron	Profesores que lo impartieron/ Horas por cada uno	Fechas de las sesiones/horario
Investigación de Literatura. Un proceso de Calidad. 16 horas.	Dra. Patricia Martínez Moreno. Dr. José Antonio Vergara Camacho	Dra. Patricia Martínez Moreno/ 6 horas	02, 09, 16, 23, 30 de octubre de 2020 y 06, 13 y 20 de noviembre de 2020. De 16:00 – 18:00 horas.
		Dr. José Antonio Vergara Camacho/ 5 horas	
		Mtro. Javier Pino Herrera/ 5 horas	
La Cuenta y su Registro Contable. 10 horas.	Dr. Amado Alonso Guillén.	Dr. Amado Alonso Guillén	10, 11, 14, 17 y 18 de diciembre de 2020. De 10:00 – 12 horas.

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avalan los PAFIS impartidos en el período septiembre 2020 – febrero 2021, que presentó la Coordinadora de Tutorías según el detalle que antecede.

7. Aval de Conclusión de SIVUs.

A) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo por el **Dr. José Luis Sánchez Leyva**, quien solicita el Aval de este órgano colegiado para concluir el proceso del registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: Reingeniería Organizacional para la Economía del Conocimiento e Innovación Empresarial, y proporciona las siguientes evidencias de cumplimiento:

Meta	Evidencia
Elaborar manuales de organización para empresas de la región que incluyan cuando menos: antecedentes históricos, modelo estratégico, estructura orgánica, base legal, atribuciones, directorio y análisis de puestos, para responder con ello, a la carencia de diseños organizacionales bien establecidos.	Presenta como evidencia de los proyectos realizados: Un archivo digital que contiene los documentos siguientes: 19 manuales de organización elaborados para las siguientes empresas con las que se vinculó: 1. Dynamic Software-Based Controls, S.A de C.V.



Meta	Evidencia
<p>Elaborar manuales de organización para empresas de la región que incluyan cuando menos: antecedentes históricos, modelo estratégico, estructura orgánica, base legal, atribuciones, directorio y análisis de puestos, para responder con ello, a la carencia de diseños organizacionales bien establecidos.</p>	<p>Presenta como evidencia de los proyectos realizados: Un archivo digital que contiene los documentos siguientes: 19 manuales de organización elaborados para las siguientes empresas con las que se vinculó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Auto Hotel Privilége. 3. Show Sonrisas, S.A. 4. Excesso, La Hamburguesa al Carbón. 5. Comité Local de Ayuda Mutua, A.C. 6. Consorcio Consultivo del Grijalva, S.C. 7. Soluciones en Mantenimiento Industrial y Comercial, S.A. de C.V. 8. OLBUMEX Mecánica Especializada. 9. Cabo Grill Coatzacoalcos. 10. Asesoría Inmobiliaria GC. 11. Valeros y Suministros Duran. 12. Joyería Silver Evolution. 13. Materiales Industriales de Coatzacoalcos, S.A de C.V. 14. Instituto Ernesto Rutherford. 15. Jardín de Niños Tomasa Valdés Viuda de Alemán. 16. Paar Proyectos, S.A de C.V. 17. Hotel Careyes, S.A. de C.V. 18. Sal y Pimienta "El buen comer". 19. Tortillería Express.

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO**: Se Avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por el Dr. José Luis Sánchez Leyva, denominado Reingeniería Organizacional para la Economía del Conocimiento e Innovación Empresarial, por haber satisfecho las metas establecidas.

B) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo por el **Dr. José Luis Sánchez Leyva**, quien solicita el Aval de este órgano colegiado para concluir el proceso del registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: Gestión para el Desarrollo de Proyectos de Administración Estratégica, y proporciona las siguientes evidencias de cumplimiento:

Meta	Evidencia
<p>Elabora proyectos de Administración Estratégica para empresas de la región a partir del diseño de diagnósticos y estrategias corporativas.</p>	<p>Presenta como evidencia de los proyectos realizados: Un archivo digital que contiene los documentos siguientes: 7 Proyectos de Administración Estratégica, elaborados para las siguientes empresas con las que se vinculó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcciones y Servicios Logar, S.A. de C.V. 2. Diario del Istmo. 3. Instituto Anglo Francés, S.C. 4. Pizzería Moderna S.A. de C.V. 5. Rescates y Suministros de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. 6. Taquerías el Tordo. 7. Super Papelerías Tony.



Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO:** Se Avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por el Dr. José Luis Sánchez Leyva, denominado Gestión para el Desarrollo de Proyectos de Administración Estratégica, por haber satisfecho las metas establecidas.

C) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo por el **Dr. José Luis Sánchez Leyva**, quien solicita el Aval de este órgano colegiado para concluir el proceso del registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: La Reingeniería Administrativa como Factor de Innovación para el Desarrollo Empresarial, y proporciona las siguientes evidencias de cumplimiento:

Meta	Evidencia
<p>Elaborar manual de contenido múltiple para empresas de la región.</p>	<p>Presenta como evidencia de los proyectos realizados: Un archivo digital que contiene los documentos siguientes: 14 Manuales de contenido múltiple, elaborados para las siguientes empresas con las que se vinculó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abastecedora de Oficinas, S.A. de C.V. 2. Antojitos "Reyna" y/o N1-ELI,MTNADO 1 3. Cercas y Alambrados del Istmo, S.A de C.V. 4. Restaurante La Flor del Istmo. 5. Restaurante Groshi Express, Sushi & Rolls to go. 6. Hotel JL. 7. Ingeniería en Mantenimiento Aplicada, S.A de C.V. 8. Administración de Restaurantes, Bares y Similares, S.A. 9. Restaurante Portales del Colonial. 10. Químicos y Albercas del Sureste, S.A. de C.V. 11. Santandreu, S.A. de C.V. 12. Servicios de Inspección Ensayos no Destructivos. 13. Supervisión Escolar zona Las Choapas. TEBAEV. 14. Restaurante y Bar Wing's Army Coatzacoalcos.

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO:** Se Avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por el Dr. José Luis Sánchez Leyva, denominado La Reingeniería Administrativa como Factor de Innovación para el Desarrollo Empresarial, por haber satisfecho las metas establecidas.

D) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo por la **Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino**, quien solicita el Aval de este órgano colegiado para concluir el proceso del registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: La Mejora de la Calidad para la Competitividad de las Organizaciones, y proporciona las siguientes evidencias de cumplimiento:

Campus Coatzacoalcos
 Av. Universidad Km.
 7.5
 C. P. 96538
 Coatzacoalcos, Veracruz
 México

Commutador
 (921) 21.15700

Extensión
 55714

Fax.
 (921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx
 Portal
www.uv.mx/coatza/admon



Meta	Evidencia
<p>Elaborar propuesta de mejora de la calidad en organizaciones de tamaño micro, pequeño o mediano, de cualquier sector de la economía a través de la aplicación de una metodología específica de calidad.</p>	<p>Presenta como evidencia de los proyectos realizados: Un archivo digital que contiene los documentos siguientes: 3 Propuestas de Mejora de la Calidad (incluyen: carta de solicitud y carta de terminación), elaborados para las siguientes empresas con las que se vinculó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inmobiliaria GC y/o N1-ELIMINADO 1 N2-ELIMINADO 1 2. OLBUMEX Servicios Especializados, S.A. de C.V 3. SOLCEM, S.A. de C.V.

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO**: Se Avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino, denominado La Mejora de la Calidad para la Competitividad de las Organizaciones, por haber satisfecho las metas establecidas.


8. Asuntos Generales.


A) Se da lectura al oficio de la Coordinadora de la Academia de Administración, **Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán** de los PE de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios y Sistemas Computacionales Administrativos, quien solicita se valide con base en el punto 3.5.4.2. del Documento Rector, el informe de las actividades que se realizaron en el período comprendido del 1 de agosto de 2020 al 31 de enero de 2021, las cuales constan en las tres actas de academia, que avalan las sesiones que se llevaron a cabo en el mencionado período, siendo éstas, las realizadas en las fechas siguientes: 11 de septiembre de 2020, 02 de octubre de 2020 y 22 de enero de 2021. Anexa archivo digital de las actas. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se validan las actividades efectuadas por la academia de Administración, según constan en actas de las sesiones correspondientes a las fechas mencionadas anteriormente.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE


DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO
DIRECTOR


CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD


DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRO


MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
REPRESENTANTE MAESTRA


MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
REPRESENTANTE MAESTRA


DR. AMADO ALONSO GUILLÉN
REPRESENTANTE MAESTRO




C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ
CONSEJERA ALUMNA


C. ANA LUISA REYES GARZA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA


C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN


C. LUIS ANTONIO MORALES VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE ALUMNO POR LIS

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km.
7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx
Portal
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."